



Declaraciones autorizadas del Presidente del Senado

Publicado el: 12 de enero de 2016



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia emite la siguiente declaración tras la vista celebrada por el subcomité de Energía y Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos:

“El Congreso de los Estados Unidos reconoció hoy que la Ley 57 de 2014 de Transformación y Alivio Energético, impulsada por el Senado de Puerto Rico, ha sido instrumental para adelantar la transformación de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico con un ente independiente para garantizar y fiscalizar su operación. Para el país es importante que el Congreso y otros foros fuera de Puerto Rico reconozcan que hemos sido responsables al momento de diseñar los cambios necesarios para modernizar el sistema energético en la Isla.

Lograr las reformas que nuestro gobierno necesita no es tarea fácil ni políticamente simpática, más aún cuando el inmovilismo ha reinado por años. Sin embargo, el Senado se ha propuesto y ha logrado trazar nuevos caminos para enfrentar los grandes retos que tiene el país tanto en el tema de energía, en lo fiscal y en educación. Falta mucho por hacer y muchos pasos adicionales que el Senado tendrá que dar, más a nivel federal el Congreso tiene la responsabilidad de brindarle a Puerto Rico las herramientas necesarias para que Puerto Rico pueda superar la delicada situación que tiene ante sí”.

Concluida la audiencia pública en la Cámara de Representantes, el Presidente del Senado sostendrá varias reuniones sobre el asunto de energía en la Isla y mañana miércoles acudirá a la argumentación oral en el Tribunal Supremo de Estados Unidos sobre el caso de Pueblo v. Sánchez Valle.

XXX